

Reflexiones en torno al concepto Patria en José Martí.
Autores: Lic. Amarilis Batista Rodríguez.
Lic. Edilio G. Reynaldo Aguilera.
Dra. Maria de los A. Arias Guevara.

RESUMEN.

En este artículo, los autores se refieren a la evolución de un valor central en la cosmovisión martiana, el concepto Patria, que sirve de sostén a toda su vida y a su fecunda y extraordinaria obra intelectual y revolucionaria. Se destaca la significación excepcional que tuvo el entorno familiar en la maduración de la percepción martiana sobre la patria y el patriotismo, y de los hechos históricos que marcaron su vida, relacionados con la Guerra de independencia y el enfrentamiento de los patriotas cubanos al colonialismo español. En el trabajo se establecen las relaciones dialécticas con otros valores vitales de Martí como el amor, el deber, el honor y la dignidad humana.

Evocar a la Patria en este momento histórico constituye una necesidad inaplazable. Solo ella puede alimentar el apego a lo que fuimos, lo que somos y en gran medida delinear lo que seremos. Entonces nada mejor en esta época tan turbulenta que reflexionar en torno a la noción de patria en José Martí.

Se trata de un concepto que se gesta y concreta en la misma medida en que el maestro se convierte en protagonista esencial de la historia del país, y está íntimamente ligado a la lucha por la independencia, a la madurez de una concepción ética del mundo que se mueve en torno a ese concepto y que va desde el amor a la patria hasta el deber frente a ella, en un constante recurrir a las fuentes prístinas de la historia. (1)

La formación de la concepción martiana sobre la patria estuvo determinada por la educación familiar y escolar y por las condiciones histórico concretas de Cuba, que en la década de 60 del siglo pasado agudizaron la contradicción colonia- metrópoli, que provocó la guerra de los Diez años.

En una edad temprana, adolescente todavía, expone sus ideas políticas en algunos periódicos editados por jóvenes: "El Diablo Cojuelo", "Patria Libre", y "El Siboney". Todavía su concepción de la patria es abstracta, destacando algunos rasgos importantes, "el terreno donde uno nace " y vinculándola con otros conceptos éticos como el amor y la libertad. Igualmente lo relaciona con el concepto independencia aplaudiendo en el soneto Diez de Octubre el inicio de la guerra.

En el poema Abdala, Martí insta al protagonista a escoger entre el amor a la madre o el amor a la patria y este escoge la segunda: Acaso crees que hay algo más sublime que la patria?, Dice Abdala. El amor a la patria es superior a todos los amores. Mi madre llora... Nubia me reclama... yo no dudo....Adiós....Yo marchó a defender la patria. (2)

Se perfilan rasgos del concepto que no es solo. .. "el amor ridículo a la tierra, ni a la hierba que pisan nuestras plantas, es el odio invencible quién la oprime, es el rencor eterno a quien la ataca ". (3)

La patria se vincula a los conceptos antinómicos odio- amor debido a la presión a que estaba sometida Cuba.

Con solo 16 años Martí conoce los horrores del presidio y el infierno de los trabajos forzados en las canteras, sale deportado a España en 1871 y en ese mismo año publica su extraordinario alegato "El Presidio Político en Cuba", con un estilo realista, bíblico, simbólico, que expresa como las terribles pruebas a

que había sido sometido y su precocidad genial hacen de él un hombre maduro en el momento en que abandona el país.(4)

En "el Presidio Político en Cuba", Martí retoma los conceptos patria e independencia e increpa al gobierno español a sancionar la conducta de su gobierno en Cuba. Resalta su orgullo de ser cubano, su entereza moral. Dice... el orgullo con que agito estas cadenas, valdría más que todas mis glorias futuras, que el que sufre por su patria y vive para Dios en este u otros mundos tiene verdadera gloria. (5)

En 1873, con solo 20 años, publica "La Republica Española ante la Revolución Cubana", en el que emplaza a la naciente (y pronto frustrada) República española a ser consecuente con sus principios en lo que respecta a Cuba y a los hombres que combaten y mueren por la independencia, fustigando duramente la posición colonialista española.

Compara la historia de España con la de Cuba e insiste que la única manera de salvar la república española... "la cual tiene la frente manchada de sangre".. es reconociendo el derecho de los cubanos a su libertad que es el derecho a tener también su propia república. Los conceptos patria e independencia forman una unidad inseparable.

También ataca las concepciones de la denominada integridad nacional entre Cuba y España cuando dice:

...Patria es algo más que opresión, algo más que pedazos de terreno sin libertad y sin vida, algo más que derecho de posesión a la fuerza. Patria es comunidad de intereses, unidad de fines, fusión dulcísima y consoladora de amores y esperanzas. (6)

En esta definición contrapone la actitud del gobierno español, opresor violento con la verdadera patria cubana. La unidad de tradiciones, intereses, fines, está en Cuba y en España independientemente y no en Cuba como una prolongación del dominio español.

Es decir que en sus obras juveniles expresa una formación madura de sus concepciones sobre la patria.

La categoría ética fundamental que gira en torno a la patria en el periodo entre 1869 y 1875 es el amor, aunque ya se encuentran en una u otra medida presentes otras como el honor, el deber, la dignidad y el altruismo.

El concepto patria está vinculado desde su adolescencia a la independencia del país. A fines de 1874 abandona España. Pasa por Francia y Nueva York, llega a México en 1875, visita a Guatemala y Venezuela con ocasionales estancias en España, Nueva York y Cuba. Este incesante peregrinar le permiten obtener una visión más profunda de la cultura universal y un conocimiento decisivo de nuestra América que influirá en sus concepciones políticas. Su concepción de la patria rebasa ya la idea del lugar donde se nace.

En carta de despedida al director de la Opinión nacional, Venezuela escribe.

"De América soy hijo y a elle me debo". (7) Y años mas tarde señalaría: "Patria es humanidad". (8)

En las nuevas concreciones teóricas el contenido del concepto patria adquiere una mayor extensión. Martí relaciona magistralmente lo singular y lo universal señalando que es aquella porción de la humanidad que vemos más de cerca y en que nos tocó nacer Es decir, para él tiene un contenido concreto, pero el

deber está por encima del lugar donde se nace. El compromiso del hombre está con la humanidad.

La década de 1880 es de intensa actividad literaria y política en José Martí, y se encuentra preñada de diversos desgajamientos emocionales, el divorcio, separación del plan Gómez- Maceo; que muestran sin embargo una personalidad de ética elevada, firmeza de principios y un gran tacto y respeto para subordinarlo todo por la independencia de la patria. Se destaca su concepción de la unidad para lograr la independencia..."en la patria el honor es de todos y de todos el deshonor...". (9)

Para Martí la patria es sagrada. El hombre honrado tiene el deber moral de entregarse a ella de lleno, de inclinarse y servirla a toda hora. La patria no es una imagen para contemplarla y adorarla, es el altar del sacrificio supremo por conquistarle su soberanía y nadie tiene derechos por encima de los demás, aunque haya luchado por ella. Así, dice el 10 de octubre de 1889.." todo lo de la patria es propiedad común y objeto libre e inalienable de la acción y el pensamiento de todo el que haya nacido en cuba. La patria es dicha de todos y dolor de todos y cielo para todos y no feudo ni capellanía de nadie". (10)

La concepción de patria en José Martí va unida a profundos valores morales como el deber, el amor la dignidad, el decoro con un sentido práctico. El hombre ético es el que esta dispuesto al sacrificio mayor por la patria. El desinterés ante la patria es un principio. Quien piensa en sí, no ama la patria. Es decir que alrededor de la patria y el patriotismo giran todos los conceptos éticos martianos, revolucionarios y prácticos por su esencia.

A medida que nuestro patriota mayor va diseñando los métodos y vías del reinicio de la labor independentista (desde mediados de la década de 1880

hasta su muerte) el concepto Republica se va relacionando con el de patria. Conquistar la patria es también fundar la republica. Por eso en las bases del Partido Revolucionario Cubano se indica en su artículo seis, que este se establece para fundar la patria. Pero la fundación de la patria no debe apoyarse en los criterios del caudillismo o el cesarismo ni podían entenderse como simples batallas de independencias, después podrían amenazar las luchas posteriores entre...."el desinterés y la codicia...", o entre "la libertad y la soberbia....".

Para que la republica martiana fuera perdurable tendría que garantizar un ordenamiento ético y jurídico totalmente nuevo. Esto explica la nitidez con que Martí enuncia un principio rector: ..."Yo quiero que la ley primera de nuestra republica sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre." (11)

Aspira a una nación que integre a todos los elementos de la patria. La patria es de todos, es deber de todos.

Para nuestro Héroe Nacional, la patria es como realidad viviente. Se funda en la lucha por la independencia y se conquista en un tiempo histórico como resultado de esa lucha, pero para ello es imprescindible la unidad de un pueblo y esa unidad se logra con el concurso de todos los elementos, bebiendo en su historia, estudiando sus tradiciones y el papel de sus héroes.

Pues así, en esos enlaces continuos e invisibles se va tejiendo el alma de la patria, los pueblos viven de su levadura histórica, y la sangre de los padres corre por las venas de sus hijos.

Es por ello que el concepto patria está en Martí muy ligado a toda la tradición patriótica anterior, en cuyo estudio y evocación busca la unidad necesaria de

todos los elementos que ayudarían finalmente a conquistar la independencia y fundar la república, que es lo mismo que fundar la patria.

Magistralmente se resume la concepción martiana en una frase exacta expresada en el célebre manifiesto de Montecristi cuando sentenció... "Desde sus propias raíces se ha de constituir la patria, con formas viables y de sí propia nacidas". (12)

REFERENCIAS:

1. Vea : Lamore, Jean. Acerca de la idea de patria en José Martí. Anuario del centro de Estudios martianos, Nro 13 de 1990.
2. Martí, José. Abdala. O. C t.18. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1976.
3. Ídem, p.18.
4. Retamar Fernández, Roberto : José Martí: Semblanza Biográfica. Editora Política, La Habana, 1983.
5. Vea: Martí, José: El Presidio Político en Cuba. O. C t.18. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1976.
6. Vea: Martí, José: La República Española ante la Revolución Cubana. O.C t.1.p 89.
7. Martí, José: O. C t.7 p.267.
8. Martí, José: O. C t.5 p.468.
9. Martí, José: Discursos Revolucionarios. O.C t4 p.
10. Ídem. 238–239.
11. Ídem. 270.
12. Ídem. 93.

BIBLIOGRAFÍA.

José Martí: Obras Completas, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1976.

Lamore, Jean. Acerca de la idea de patria en José Martí. Anuario del centro de Estudios martianos, Nro 13 de 1990.

Retamar Fernández, Roberto : José Martí: Semblanza Biográfica. Editora Política, La Habana, 1983.